

Geometría analítica y cálculo diferencial (3 ACD 1 APE); Formulación y evaluación de proyectos (2 ACD, 2 APE); Fundamento en administración de empresas (2 ACD, 2 APE); Preparación y evaluación; Otras actividades docentes; Junta académica.

ACTA GENERAL No. 06 DIRECTRICES PARA LA RECEPCIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA O TEÓRICO PRÁCTICA

Mediante herramienta zoom, siendo las 10h45 del diez y seis de enero de dos mil veinte y seis, continúa reunida la Comisión de Evaluación designada para el concurso público de méritos y oposición convocados para la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Cuenca, el día 24 de noviembre de 2025, signado con el número 2(Dos), con la finalidad de emitir las directrices respecto a la recepción de la prueba escrita o teórico práctica dentro del concurso. A la diligencia asisten:

PRESIDENTE:	Dr. Luis Galarza Alvarez	asiste si
INTEGRANTE INTERNO:	Eco. Carlos Santiago Torres Inga	asiste si
INTEGRANTE INTERNO:	Ing. Alfonso Palacios Valdivieso	asiste si
INTEGRANTE EXTERNO:	Ing. Wilson Rolando Chalco Sandoval	asiste si
INTEGRANTE EXTERNO:	Ing. Johnny Fernando Granja Trávez	asiste si
INTEGRANTE INTERNO ALTERNO:	Ing. Hugo Cedillo Tapia	asiste si
INTEGRANTE EXTERNO ALTERNO:	Ing. Paulina Vanesa Fernández Guarnizo	asiste no

Encontrándose en quórum de conformidad con lo que determina el art. 5 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico, la Comisión de Evaluación en sesión anterior determinó para el día **JUEVES 22 DE ENERO DE 2026**, desde la 09h00, la fecha para la prueba escrita diligencia que se la efectuará de conformidad con lo que determinan los arts. 16, 21 y 22 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular, para el efecto la Comisión de Evaluación deberá reunirse dentro de las 2 horas previas a la recepción de la prueba escrita, para elaborar los temas para el sorteo en base a los sílabos de las asignaturas del concurso.

La prueba escrita o teórico práctica se receptorá en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Campus Yanuncay, para el efecto la postulante con idoneidad, deberá presentarse en el lugar indicado a las 08h45 minutos para el registro de su asistencia, se les informa además las siguientes directrices:

DIRECTRICES PARA EL POSTULANTE

- 1.-**Deberá presentarse con su cédula de identidad a las 08h45 minutos en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias para el registro de su asistencia.
- 2.-** No se admitirán para la recepción de la prueba uso de celular, laptops y otros instrumentos electrónicos, salvo los permitidos por la Comisión y comunicados previamente por la misma.
- 3.-**Las hojas y esferos para el desarrollo de su prueba serán proporcionado por la Comisión de Evaluación a través de la Secretaría y entregados en el momento de su ingreso a la diligencia.
- 4.-**Se le recuerda que en las hojas del examen u otros soportes de la prueba escrita no se admitirá ninguna identificación.
- 5.-**Terminada la prueba, el concursante pondrá sus nombres completos en un papel proporcionado por la Comisión de Evaluación del Concurso, que luego se guardará en un sobre numerado que será cerrado con las seguridades del caso. El sobre cerrado juntamente con las hojas del examen se insertará en otro sobre con la misma numeración, de manera que

Geometría analítica y cálculo diferencial (3 ACD 1 APE); Formulación y evaluación de proyectos (2 ACD, 2 APE); Fundamento en administración de empresas (2 ACD, 2 APE); Preparación y evaluación; Otras actividades docentes; Junta académica.

únicamente una vez calificada la prueba y al momento de elaborar el acta se establecerá la identificación.

6.-La prueba escrita tendrá una duración de máximo 4 horas.

7.-En caso de que en la prueba escrita conste alguna identificación del concursante, este será descalificado y no podrá continuar en el concurso, sin que proceda ningún recurso en la vía administrativa.

8.-La prueba debe ser realizada con letra legible que permita a la Comisión de Evaluación la calificación de la misma.

9.- Una vez iniciado el proceso de recepción de la prueba escrita o teórico práctica ya no podrá ingresar a la misma ningún postulante.

10.-Otras directrices que emita la Comisión previa a la recepción de la prueba.

AUTOCONVOCADOS PARA RECEPCIÓN DE PRUEBA ESCRITA O TEÓRICO PRÁCTICA Modalidad presencial

1.-La Comisión de Evaluación, deberá reunirse desde las 07h00 hasta las 09h00 del 22 de enero de 2026, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad, para la elaboración de los temas para el sorteo sobre los cuales versará la prueba escrita o teórico práctica los mismos se basarán únicamente en los sílabos aprobados por el Consejo Directivo (compartidos mediante drive), así también para la elaboración de la rúbrica sobre la cual se calificará la prueba.

2.-Desde las 09h00 iniciará el proceso de recepción de la prueba con el sorteo de los temas, así como la lectura del art. 21 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular.

3.-Concluida recepción de las pruebas la Comisión de Evaluación, deberá calificar las mismas en base a la rúbrica respectiva, cuyo resultado será notificado dentro del término contemplado en la normativa del proceso.

4.-La Comisión de Evaluación dispone la notificación de la presente acta a todos los postulantes del concurso, a los miembros de la Comisión de Evaluación y al Decanato de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, para la coordinación y fines pertinentes.

Siendo las 10h55 minutos concluye la sesión de calificación de méritos, firmando para constancia firman los miembros de la Comisión de Evaluación presentes, y la Secretaria Abogada que certifica.

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Concurso Público de Méritos y Oposición
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, CARRERA DE AGRONOMÍA
CONCURSO No. 2 (DOS)
Docente Titular Auxiliar 1 MT-20H

Geometría analítica y cálculo diferencial (3 ACD 1 APE); Formulación y evaluación de proyectos (2 ACD, 2 APE); Fundamento en administración de empresas (2 ACD, 2 APE); Preparación y evaluación; Otras actividades docentes; Junta académica.

Presidente,

Integrante interno

Integrante interno,

Integrante externo

Integrante externo

Secretaria Abogada